

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**LOS MOLINOS**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, el día 31 de mayo de 2023, se informó favorablemente la cuenta anual correspondiente al ejercicio 2022, lo que se hace público por plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones a las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Los Molinos, a 31 de mayo de 2023.—El alcalde, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/9.506/23)

